

DOF: 30/06/2015

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-3758-INNTEX-2014.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-A-3758-INNTEX-2014 TEXTILES-CÓDIGO DE GENERACIÓN DE ETIQUETAS DE CUIDADO CON EL USO DE SÍMBOLOS (CANCELARÁ A LA NMX-A-240-INNTEX-2009).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF); 3 fracción X, 51-A y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN); 43, 44 y 46 de su Reglamento (RLFMN) y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría (RISE), publica el aviso de consulta pública del proyecto de norma mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Nacional de Normalización Textil, A.C." (INNTEX).

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este proyecto de norma mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Nacional de Normalización Textil, A.C." (INNTEX), que lo propuso, ubicado en calle Tolsá número 54, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, México, D.F., o a los correos electrónicos: rpineda@inntex.org.mx y vpalacios@inntex.org.mx.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-A-3758-INNTEX-2014	TEXTILES-CÓDIGO DE GENERACIÓN DE ETIQUETAS DE CUIDADO CON EL USO DE SÍMBOLOS (CANCELARÁ A LA NMX-A-240-INNTEX-2009).
<p style="text-align: center;">Síntesis</p> <p>Este proyecto de norma mexicana establece un sistema de símbolos gráficos, previstos para su uso en el mercado de artículos textiles y para proporcionar información sobre el tratamiento más severo que no causa daño irreversible al artículo durante el proceso de cuidado textil. Además, especifica el uso de estos símbolos en la generación de etiquetas de cuidado.</p> <p>Se incluyen los siguientes tratamientos domésticos: lavado, blanqueo, secado y planchado. También se incluyen tratamientos profesionales de cuidado textil de limpieza en seco y húmedo, pero se excluye la lavandería industrial. No obstante, se reconoce que la información proporcionada mediante los símbolos domésticos también será de ayuda para la limpieza y lavandería profesional.</p> <p>NOTA.- Los símbolos para lavandería industrial pueden encontrarse en la norma ISO 30023.</p> <p>Este proyecto de norma mexicana aplica para todos los artículos textiles en la forma en que se presentan al usuario final.</p>	

México, D.F., a 14 de abril de 2015.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.